The background of the slide is a scenic landscape featuring a large, calm lake in the foreground, surrounded by lush green trees and rolling hills in the distance under a clear sky. The text is overlaid on this background.

O PROCESSO DE REMUNICIPALIZAÇÃO DA ÁGUA E DO SANEAMENTO NAS CIDADES DA EUROPA



Jaime Morell Sastre.
Consejero. Aqua Publica Europea

¿QUÉ SE PRIVATIZA?

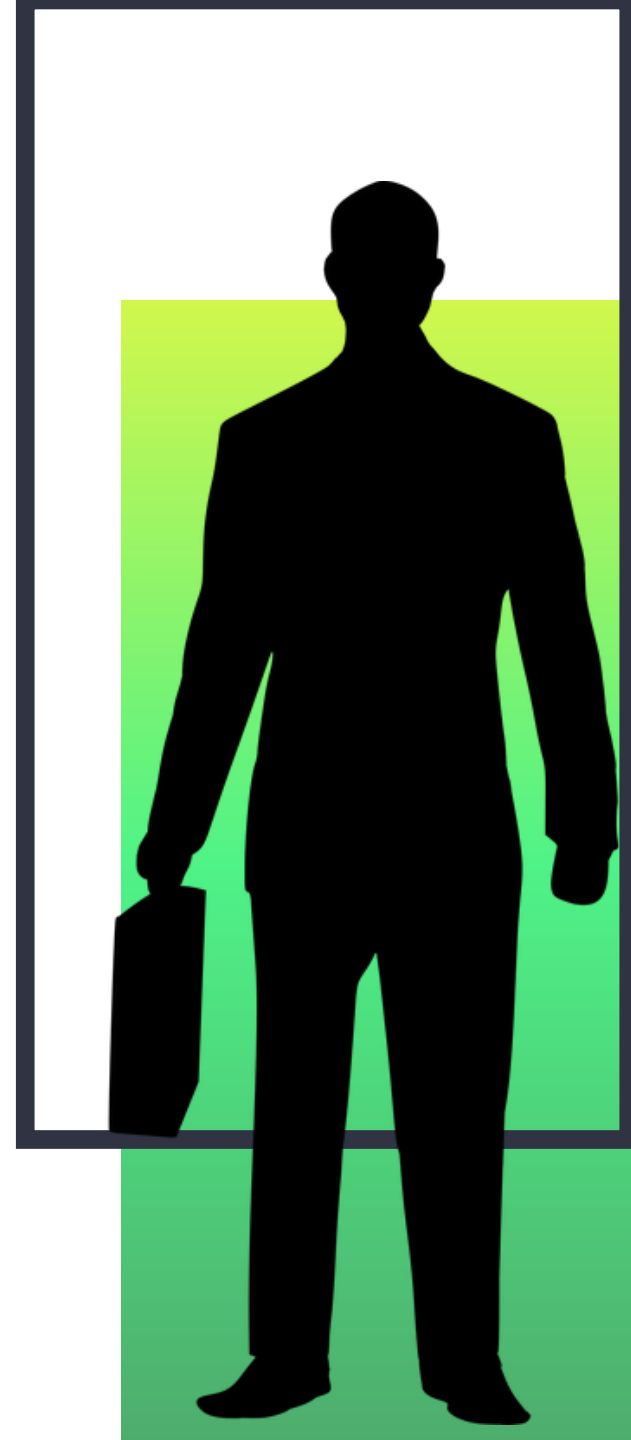
El agua es siempre pública, se externaliza su gestión y en ocasiones sus infraestructuras

CICLO INTEGRAL URBANO DEL AGUA

RECURSO AGUA

GESTIÓN DEL SERVICIO

INFRAESTRUCTURAS ANEJAS AL SERVICIO



El canon concesional no finalista

- La **titularidad del servicio es siempre pública**, así como el agua como recurso natural.
- Se privatiza la **gestión del servicio** por parte de la administración titular a cambio de un **canon concesional** que no suele mejorar el servicio pero sí lo lastra económicamente.
- Más allá de las asistencias técnicas y licitaciones de servicios, se observan **casos de privatizaciones de infraestructuras** a cambio de cánones concesionales.

¿QUÉ ES REMUNICIPALIZAR?

Alcance diferente según la región

- Es la **recuperación de la gestión de servicios públicos esenciales por parte de la Administración**, por razones políticas y técnico-económicas .
- La gestión privada basada en la **Nueva Gestión Pública no ha demostrado ser más eficiente.**
- Los servicios públicos esenciales privatizados pueden poner en peligro valores como el acceso universal en condiciones de igualdad.
- La remunicipalización tiene un significado y un alcance muy diferente en distintas regiones del mundo. **En algunos países en desarrollo, realmente se trata de situar no solo la gestión, sino la titularidad de los servicios en manos públicas**, para gestionar el acceso universal con un mínimo nivel de calidad.
- **En Europa, los servicios esenciales son públicos y lo que se debate es la forma más adecuada de su gestión.** Por ello, la cuestión debe situarse en el ámbito de la eficacia, eficiencia y de los controles.

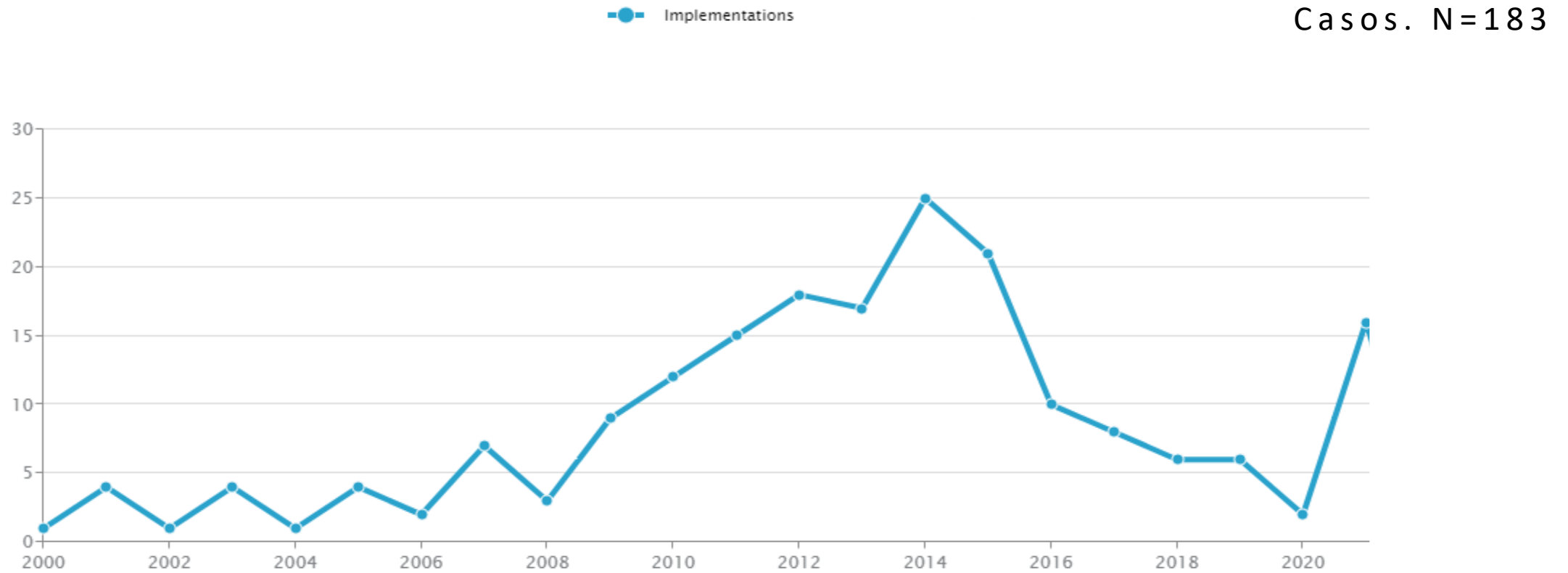


The background is a grayscale aerial photograph of a city with numerous buildings. Overlaid on this is a graphic consisting of a solid green vertical bar on the left, a white rectangular area in the center, and a thick black L-shaped border framing the white area.

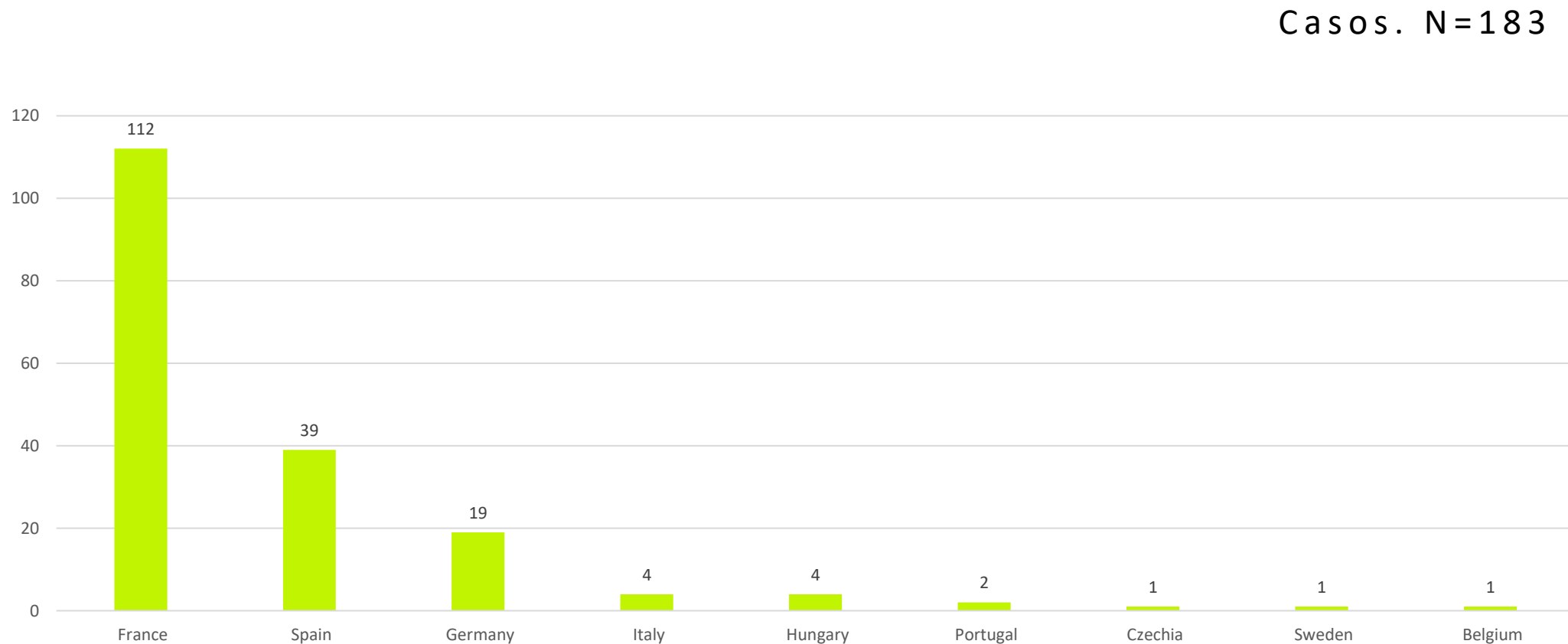
CASOS EN EUROPA

Remunicipalización
2000 - 2021

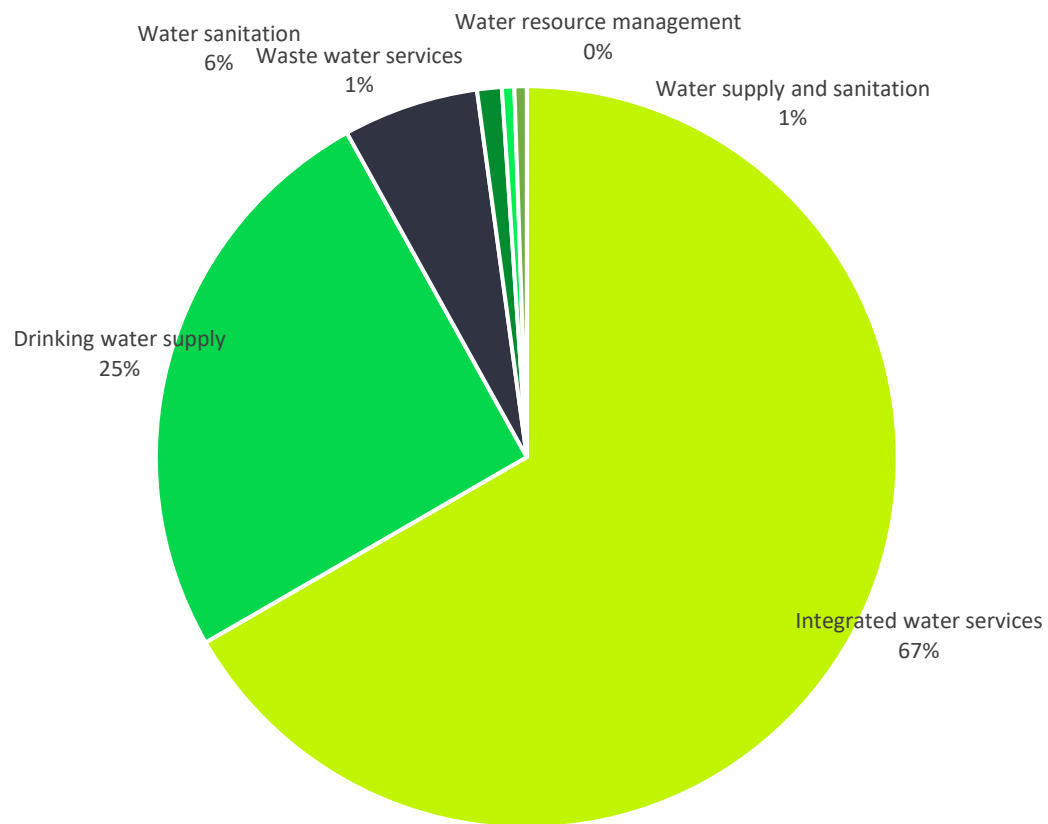
CASOS EN EUROPA



¿EN QUÉ PAÍSES SE REMUNICIPALIZÓ?

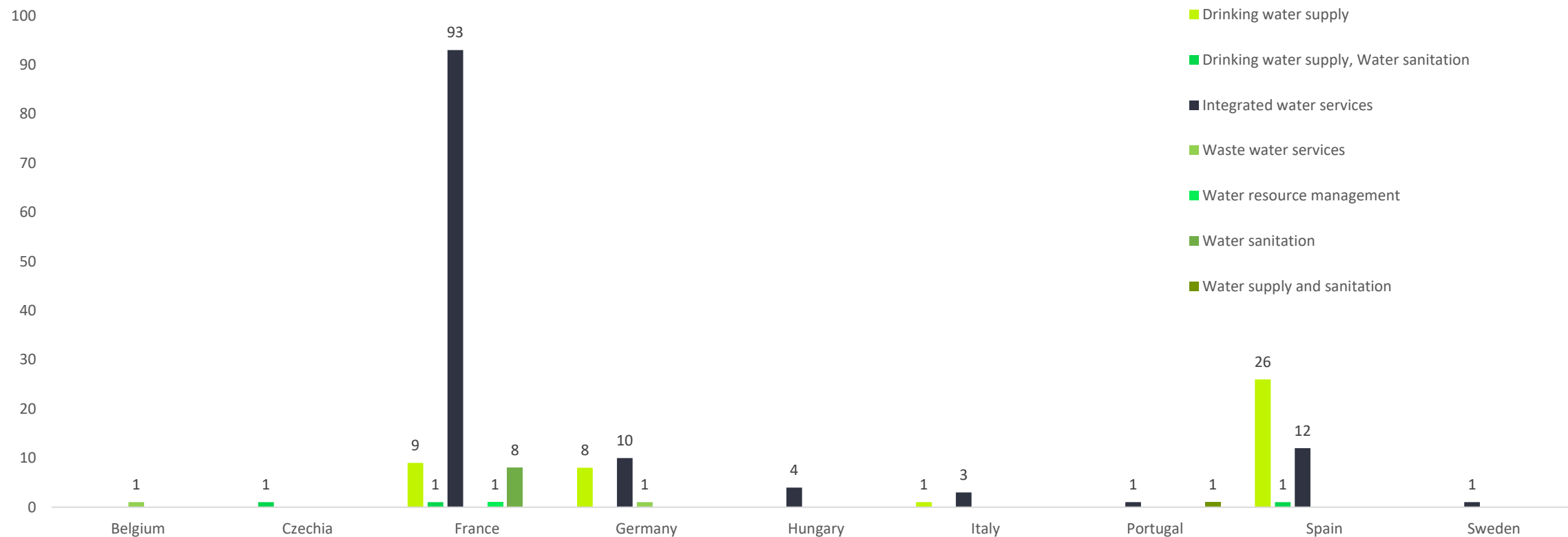


¿QUÉ ACTIVIDAD SE REMUNICIPALIZÓ?

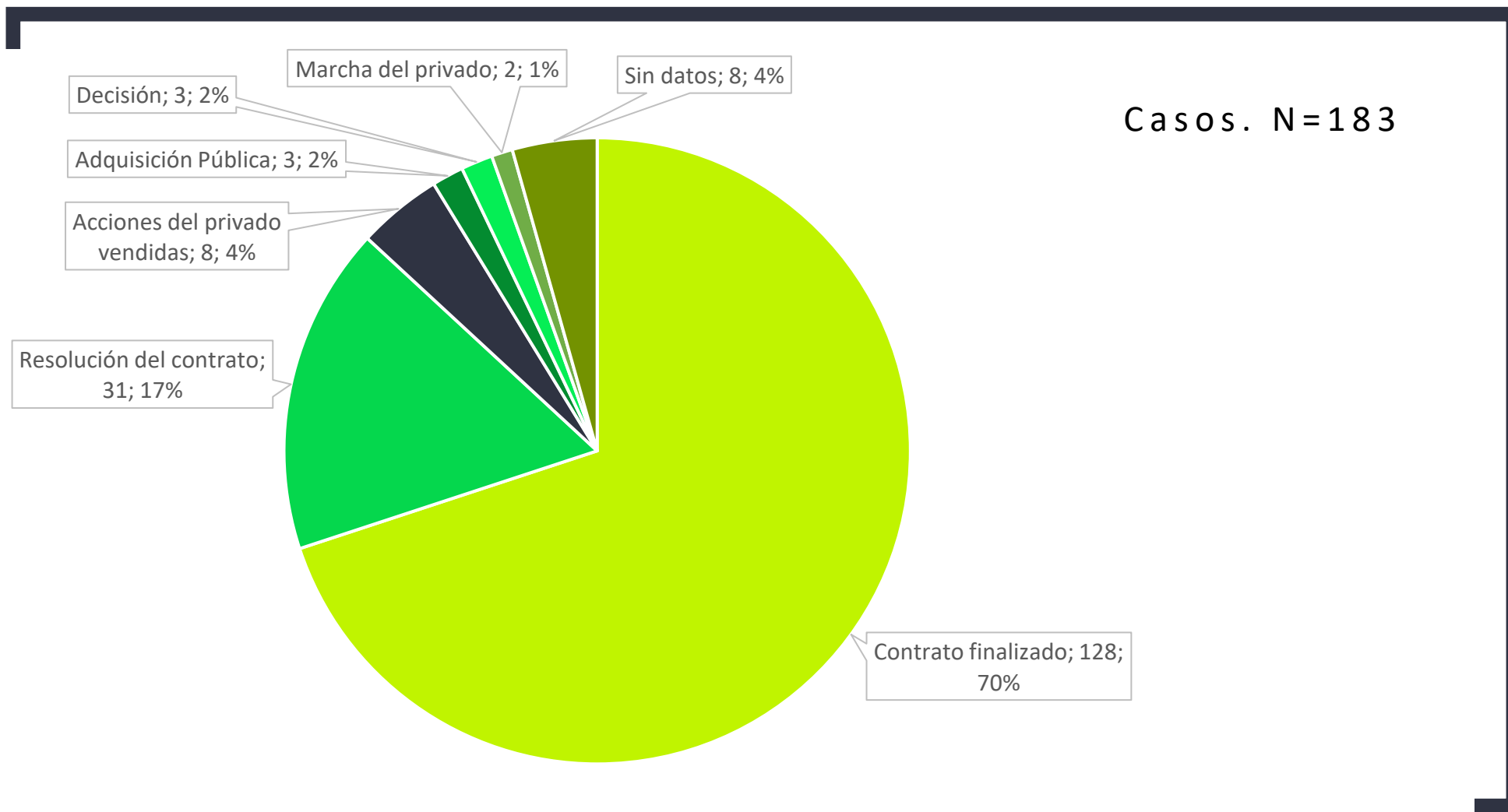


Casos. N=183

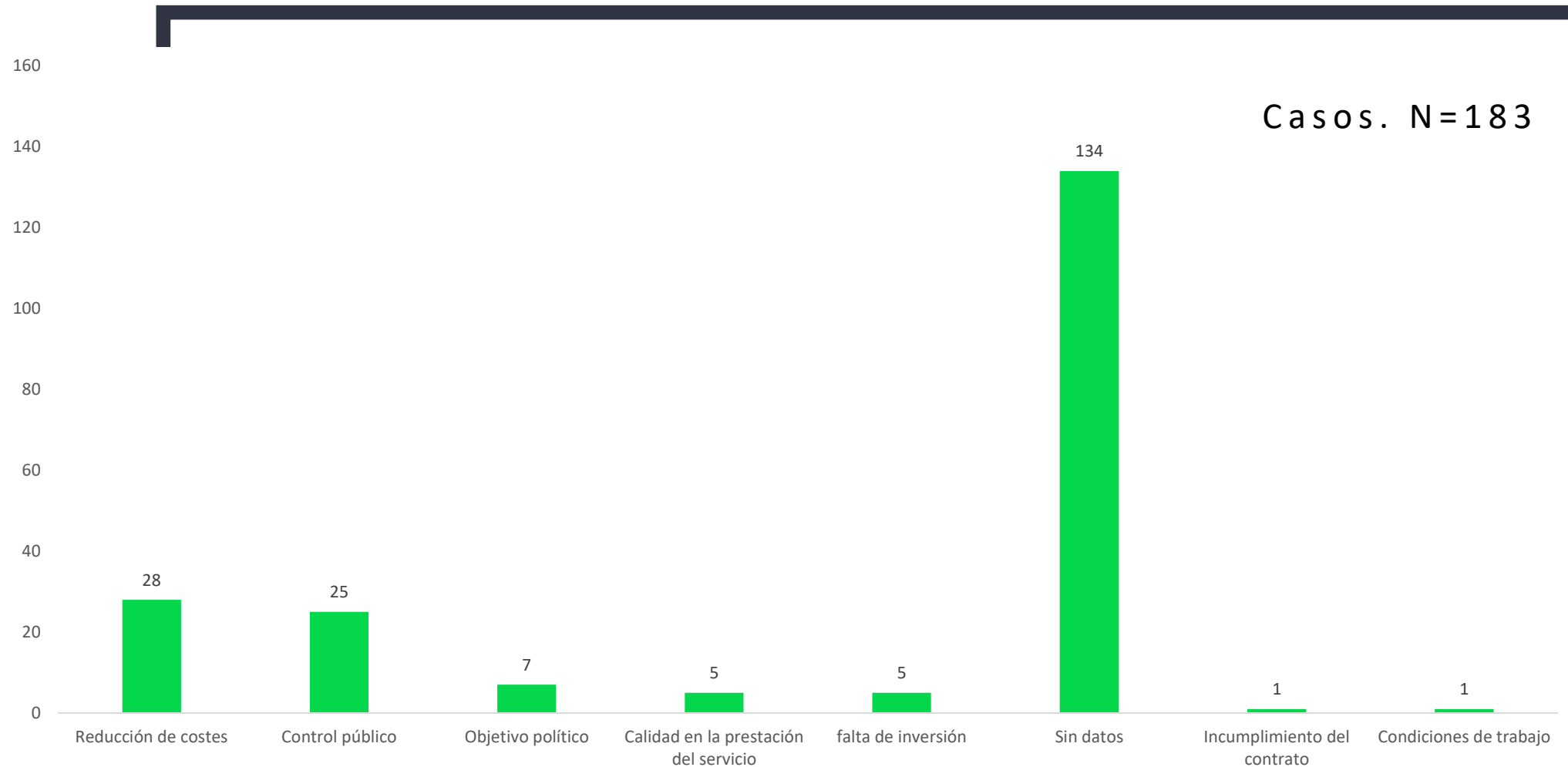
¿QUÉ ACTIVIDAD SE REMUNICIPALIZÓ EN CADA PAÍS?



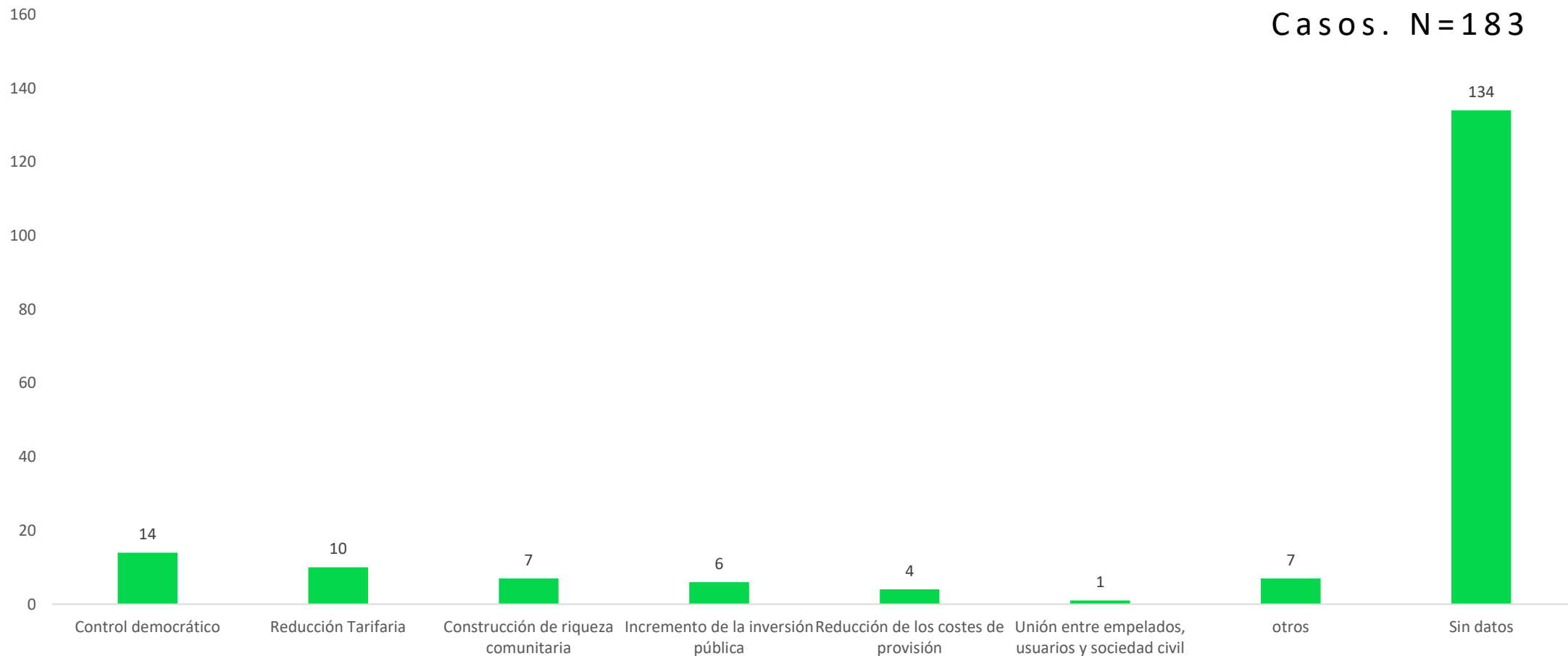
¿CÓMO SE REALIZÓ LA REMUNICIPALIZACIÓN?



¿QUÉ MOTIVÓ LA REMUNICIPALIZACIÓN?



¿RESULTADOS AL REMUNICIPALIZAR?



ALGUNAS CONSIDERACIONES

Sobre los casos europeos

- Se han registrado 183 casos en el periodo de 2000 a 2021.
- La mayoría de las desprivatizaciones ocurrieron a partir de 2010, año de la **Resolución 64/292** de la **ONU**. Agua y saneamiento = **derechos humanos**.
- Todos los casos salvo 1 fueron impulsados por gobiernos locales motivados mayoritariamente por una reducción de costes y para garantizar el control público.
- El 70% se produjo tras finalizar el contrato público con el privado.
- El 67% de las remunicipalizaciones fueron del servicio de gestión integral del ciclo del agua.
- En el 62% de las ocasiones el control público fue retomado por los gobiernos locales.
- Al menos en el 35% de los casos la remunicipalización se materializó con gestión pública directa de los servicios.
- Según los datos disponibles, en la mayoría de los casos se incrementó el control democrático de las decisiones y se bajaron las tarifas.





RETOS

Remunicipalización

RETOS TÉCNICOS

Planificación hidrológica

- Necesidad de que los operadores y responsables de la gestión del agua *participen activamente* en la Planificación de las Cuencas hidrográficas.

Directivas Comunitarias

- Los operadores deben participar activamente en la regulaciones legislativas, estando presentes en los procedimientos de audiencia y trabajando con la sociedad civil.

I+D+I

- Fomentar la participación de los operadores públicos en I+D+I
- La iniciativa privada trabaja el I+D+I, accede a los fondos aprovechando las concesiones en las que está presente

Tecnologías más sostenibles para la adecuación a los usos

- Usos de tecnologías más sostenibles, menos contaminantes, y más adecuadas a los usos del agua en función de la calidad requerida.
- Recuperación de la masa de agua.

Implementación indicadores de gestión y estándares de calidad

- Para comparar la calidad, eficacia y eficiencia de la prestación del servicio
- Cumplimiento obligado por todos los operadores y que se incluirán en la rendición de cuentas.

Regulación de los cortes de agua

- Prohibición de la suspensión del suministro a aquellos hogares en situación de vulnerabilidad social.
- Solo se los cortes de agua en situación de fraude demostrado.

Implantación por Ley del mínimo vital

- El suministro de agua para cada persona debe ser continuado y suficiente para cubrir los usos personales y domésticos, que comprenden el consumo, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica.

Pacto Social

- El Pacto Social es una hoja de ruta de la participación activa y pilar de la transparencia de los servicios públicos.
- La legitimación de las políticas de agua es la participación de la sociedad civil.

Creación del Observatorios del Agua

- Órgano de participación que fiscalice los indicadores y su cumplimiento por parte de los operadores.

Rendición de cuentas

- Abordar la rendición de cuentas horizontal , social y transversal.

Garantizar la publicación de los resultados

- Garantizar la información accesible de los resultados de los indicadores y la difusión de estadísticas como mecanismo de participación pública y transparencia. Estrategias de nombrar y avergonzar a los incumplidores.

Operadores públicos como instrumento de la AOD

- Los operadores públicos debe ser un instrumento de la Administración , como medio propio, para cooperar.

Es necesario abordar la **regulación de los cánones concesionales** que, de existir, deben ser siempre **finalistas**.

An aerial photograph of a landscape featuring a large body of water on the left, surrounded by rocky, sparsely vegetated hills. A winding road is visible on the right side of the image. A white rectangular text box is overlaid in the center, with a thick black border and a green vertical bar on its left side.

MUITO OBRIGADO

jmorell@aeopas.org